

DELITOS SIGUEN SUBIENDO, MIENTRAS EL GOBIERNO NO EJECUTA LOS RECURSOS ASIGNADOS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA

- Los delitos de mayor connotación social crecieron un 14% durante el primer trimestre del 2023 en comparación al mismo periodo del año anterior. De mantenerse este ritmo, a fines de este año los niveles de delincuencia igualarían los que existían antes de la pandemia.
- Esta situación ha tenido consecuencias en la vida cotidiana de los ciudadanos. El 95% ha tomado al menos una medida para reducir el riesgo de ser víctima de un delito.
- Pese a este escenario, no se ve una actitud del Gobierno que enfrente decididamente la crisis de seguridad. Por ejemplo, la Política Nacional Contra el Crimen Organizado, a febrero de este 2023, no cuenta con recursos ejecutados.

En los primeros tres meses de 2023, la inseguridad ha seguido al alza y continúa siendo la principal preocupación de la ciudadanía. Pese a este escenario, el Gobierno no ha sido capaz de utilizar los recursos entregados por la Ley de Presupuestos para combatir la delincuencia, lo que denota una falta de gestión injustificable para el nivel del problema que estamos viviendo.

Los delitos de mayor connotación social aumentaron un 14%¹ durante el primer trimestre en comparación al mismo periodo del año anterior, un hecho que resulta preocupante debido a que, de mantenerse este ritmo de crecimiento, a fines del 2023 se habrían recuperado los niveles totales de delitos que existían antes de la pandemia.

Además, y continuando con lo que fue la tendencia del año pasado, delitos como los homicidios (232), las violaciones (764) y los robos violentos de vehículos (3.125) siguen creciendo y alcanzan sus máximos históricos considerando los primeros tres meses del año. En otras palabras, a más de un año de haber asumido el nuevo Gobierno, no se ha logrado contener la tendencia al alza que han presentado los delitos.

¹ Datos recogidos del Sistema Táctico de Operación Policial (STOP) de Carabineros, plataforma que se alimenta tanto de las denuncias que hacen los ciudadanos como de los delitos flagrantes. Se consideran en el análisis aquellos casos policiales (detenciones y denuncias) sobre los siguientes fenómenos criminales: homicidios, violaciones, lesiones, robos con violencia, robos con fuerza y hurtos.

TODOS LOS DELITOS AUMENTARON EN COMPARACIÓN AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2022

Tabla N°1: N° casos policiales y variación anual por tipo de delito, primer trimestre 2023

Delito	N° casos policiales	Variación anual
Homicidios	232	2%
Violaciones	764	5%
Lesiones	20.213	8%
Robos	70.597	14%
Hurtos	28.548	20%
TOTAL	120.354	14%

Fuente: LyD a partir de datos del STOP, Carabineros de Chile.

EL NÚMERO DE HOMICIDIOS Y VIOLACIONES ES EL MÁS ALTO DE LOS ÚLTIMOS SIETE AÑOS

Gráfico N° 1: Evolución número de homicidios y violaciones, primeros trimestres 2017-2023



Fuente: LyD a partir de datos del STOP, Carabineros de Chile.

Por otro lado, tal como lo reflejan las cifras presentadas por la Cámara Nacional de Comercio en un reciente estudio², los delitos que afectan al comercio crecieron un 38% durante los primeros tres meses del 2023, lo cual constituye la mayor alza en cuatro años. Dentro de esta última se considera una duplicación de los robos con intimidación (+114%), de los robos con violencia (+100%) y del uso de armas de fuego en la comisión de delitos en el comercio a nivel nacional (+105%).

UN JUICIO CATEGÓRICO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

Ante la magnitud de estas cifras, no es extraño que la opinión pública evalúe negativamente la situación de seguridad en nuestro país. Según el estudio Claves Ipsos de marzo de este año, un 85% de los chilenos considera que los problemas de

² <https://www.cnc.cl/segun-cifras-entregadas-por-alto-delitos-que-afectan-al-comercio-crecieron-38-durante-el-primero-trimestre-anotando-su-mayor-alza-porcentual-en-cuatro-anos/>

seguridad pública han aumentado en los últimos 12 meses. Por otro lado, de acuerdo a los datos de la encuesta Critería del mismo mes, un 58% considera que en Chile se vive un clima de alta o extrema violencia.

Estas cifras reflejan percepciones pero que tienen consecuencias en la vida cotidiana de los ciudadanos. En este sentido, el mencionado estudio de Ipsos nos señala que, en los últimos 12 meses, un 95% de los chilenos ha tomado al menos una medida para reducir el riesgo de ser víctima de un delito. Medidas que van desde dejar de salir cuando está oscuro hasta portar armas.

En cuanto a las principales causas que nos llevaron a este escenario, según la encuesta Plaza Pública Cadem de la segunda semana de abril, los chilenos indican que la delincuencia es hoy más violenta debido a la inmigración o la *“entrada de delincuentes desde el extranjero”* (60%), a que *“Carabineros no tiene las atribuciones ni preparación necesaria para combatir la delincuencia”* (48%) y a las *“bajas penas y puerta giratoria”* (35%).

EN 2022 SÓLO SE EJECUTÓ UN 31% DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN POLICIAL

Frente a este panorama, las actuales autoridades han realizado varios intentos por desarrollar una agenda de seguridad propia que, pese a los esfuerzos, termina diluyéndose al poco tiempo. Ha sido el caso, por ejemplo, de la Política Nacional Contra el Crimen Organizado, lanzada a finales de 2022, pero que, según información de la Dipres, en los primeros dos meses del año aún no ha ejecutado los recursos comprometidos a instituciones como Carabineros, la PDI, Gendarmería, Directemar y Aduanas³.

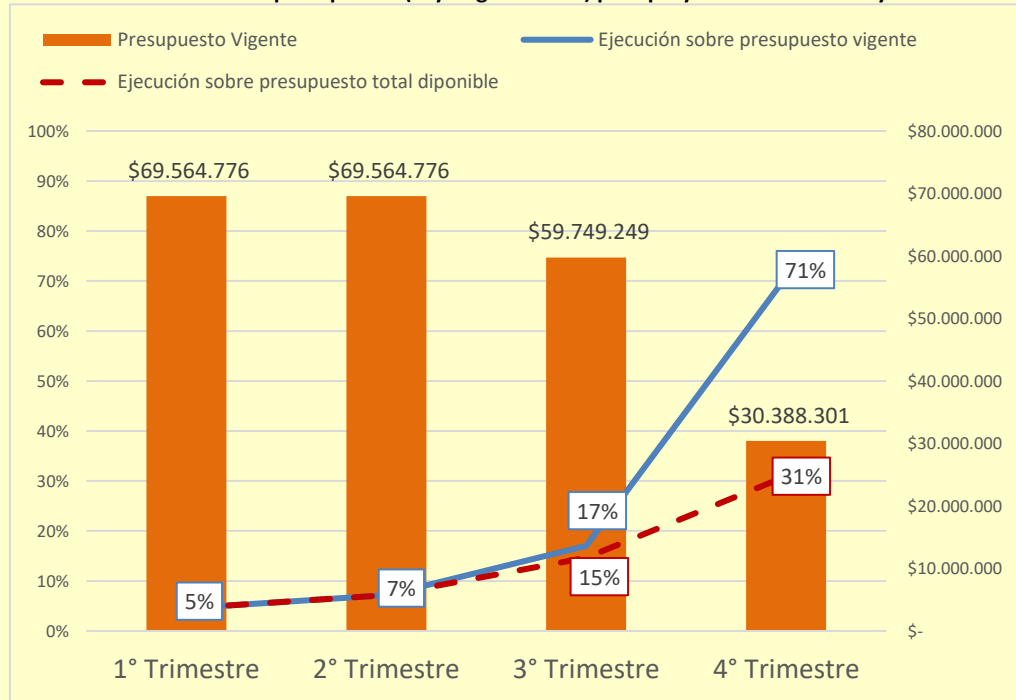
Esta falencia en cuanto a la mala gestión en materia de seguridad no es nueva. Por ejemplo, considerando el presupuesto inicial de Carabineros y la PDI, el Gobierno dispuso de un total de \$69,5 mil millones en 2022 para llevar adelante proyectos de inversión policial, es decir, proyectos de construcción o reposición de comisarías, retenes o cuarteles. De ellos, sólo se ejecutó un 31%, es decir, menos de un tercio de los recursos disponibles.

Para evitar mostrar una cifra de ejecución tan baja, usando un mecanismo que se ha utilizado en diferentes gobiernos, La Moneda reasignó a otros ministerios un total de \$39 mil millones. Aun así, solo se utilizaron 7 de cada 10 pesos de ese presupuesto reducido asignado a Carabineros y la PDI para llevar adelante proyectos de infraestructura.

³ https://www.dipres.gob.cl/597/articles-307780_doc_pdf.pdf

EL GOBIERNO LE QUITÓ \$39 MIL MILLONES AL PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA DE CARABINEROS Y LA PDI DURANTE EL 2022

Gráfico N°2: Evolución presupuesto (Ley Regular + FET) para proyectos Carabineros y PDI 2022



Fuente: LyD a partir de datos de la Dipres.

Es difícil saber si la ejecución de estos recursos hubiera influido o no en la tendencia al alza de las cifras, pero no cabe duda alguna que, al menos, ayudarían a contener la sensación de inseguridad de la población y su puesta en marcha es un requisito necesario para disuadir la actividad criminal, por lo que debiera estar entre las prioridades de las autoridades del Ministerio del Interior cosa que las cifras no reflejan.

REFLEXIONES FINALES

Las desavenencias del oficialismo a la hora de definir cómo enfrentará la crisis de seguridad (como se reflejó, por ejemplo, en la tramitación de la Ley Naín-Retamal) han impedido tomar medidas concretas y oportunas para evitar que los delitos de mayor connotación social sigan subiendo. Más allá de anuncios, poco ha podido ejecutarse.

El costo de esta inacción e ineficiencia a la hora de llevar adelante una agenda de seguridad ha sido la generación de un escenario en donde la inseguridad es el sentimiento predominante en la población, percepción que se condice con cifras históricas en los homicidios, las violaciones y los “portonazos” y “encerronas”.

Esas percepciones de la ciudadanía chocan con una actitud del Gobierno que sólo hace unos meses ha sido más bien pasiva. Cabe recordar las declaraciones de autoridades como la ministra del Interior Carolina Tohá quién señaló que *“los delitos no están aumentando (...) es un problema complejo, pero no es un problema que tenga dimensiones que está desatada”*⁴ o del subsecretario de Prevención del Delito quién declaró que *“hemos bajado la curva ascendente [de encerronas] que venía viendo el país hace mucho tiempo, pero sobre todo hemos probado que es posible reducir los delitos más violentos”*⁵. Y, por otro lado, la falta de diligencia para utilizar los recursos públicos que se le han asignado para el combate del crimen.

En consideración de todos estos antecedentes es que el anuncio por parte del Gobierno, de querer incrementar el presupuesto anual de seguridad en US\$1.500 millones (cifra equivalente al presupuesto total de Carabineros para este 2023), debe ser tomado con cautela. Disponer de mayores recursos es una buena noticia, pero se necesita tener claridad del destino de estos últimos y certeza de que efectivamente van a ser ejecutados, algo que las actuales autoridades no han sido capaces de demostrar a más de un año de haber iniciado su mandato.

De llevarse adelante, esta inyección de recursos debiese ir acompañada de mecanismos de transparencia que permitan el control y fiscalización permanente por parte de la ciudadanía y los otros poderes del Estado, similar a lo que se realizó con los recursos adicionales utilizados para enfrentar la pandemia del COVID-19. Por otro lado, es de esperar que estos recursos obedezcan a un plan integral en cuya formulación participen todos los actores gravitantes respecto a la materia (poder judicial, Congreso, las policías, el Ministerio Público, Aduanas, etc.) con tal de poder atender el fondo del asunto: el atraso que presenta el Estado en cuanto a sus capacidades para combatir el crimen organizado y las deficiencias que persisten en áreas como las capacidades policiales, la persecución penal, la protección de fronteras, el control aduanero, inteligencia, entre otras herramientas que son parte de una agenda de largo plazo pero esenciales para ganar la batalla contra la delincuencia.

⁴ <https://www.latercera.com/politica/noticia/la-radiografia-en-seguridad-de-la-ministra-toha-los-menores-no-han-aumentado-su-participacion-en-delitos-pero-si-en-los-robos-con-violencia-y-en-los-homicidios/JHYMLQXZNFKTMF4OADZJU5QXM/>

⁵ <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2022/09/24/1073743/gobierno-por-encerronas.html>